

"Año de la innovación y la competitividad"

Acta de Adjudicación número AA-23/2019
Compra Menor DGAP-DAF-CM-2019-0054

Reunión del Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Aduanas, correspondiente a la sesión realizada en fecha veintinueve (29) de marzo del año dos mil diecinueve (2019) para la adjudicación del proceso: DGAP-DAF-CM-2019-0054 "Servicio de asesoría en materia de comercio internacional".

Siendo las nueve de la mañana (9:00 am) de la fecha antes indicada, se reunieron de forma ordinaria los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Aduanas, integrado por:

Enrique A. Ramírez Paniagua, Director General de Aduanas - presidente
Luis N. Grano de Oro, Gerente Financiero Interino- miembro
Evelyn M. Escalante de Jesús, Consultora Jurídica - miembro
Ángel Fernando Consoró Méndez, Responsable de Acceso a la Información - miembro
Solangie del Pilar Carbonell, Gerente de Planificación y Análisis Económicos - miembro

Orden del día

Analizar el informe técnico emitido por el Despacho del Director General, correspondiente a las ofertas recibidas en el acto de apertura del procedimiento de Compra Menor DGAP-DAF-CM-2019-0054, así como la emisión de la Resolución del Acta de Adjudicación correspondiente, si procediera.

Luego de informar a los presentes del asunto que constituye la orden del día, el Sr. Enrique A. Ramírez Paniagua dio apertura a esta reunión.

Este Comité recibió el informe de evaluación, (ver anexo) el cual formará parte integral del Acta, y leyendo el mismo a todos los presentes se determinó lo siguiente:

Considerando: Que en el acto de recepción de ofertas técnicas "sobre A" y ofertas económicas "sobre B" realizado el lunes veinticinco (25) del mes de marzo del año dos mil diecinueve 2019, se recibió la propuesta del siguiente oferente:

Nombre del Oferente	RNC	Dirección
Econo Diario, E.I.R.L.	101873981	Av. Sarasota, núm. 36, Plaza Kury, Bella Vista, Santo Domingo, D.N. Rep. Dom.

Considerando: Que, la evaluación técnica – económica de la propuesta de esta compañía es la siguiente:

Nombre del Oferente	Evaluación Técnica - Económica	Importe Total de la Oferta Económica (impuestos incluidos)
Econo Diario, E.I.R.L.	Cumple	RD\$ 1,062,000.00

Considerando: Que, el oferente Econo Diario, E.I.R.L., presentó la oferta económica por monto que sobrepasa el límite establecido del proceso de selección de compras menores en bienes y servicios de RD\$1,030,551.99, según los umbrales del año 2019, establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, en tal sentido; nos acogemos a lo establecido en el artículo 100, del Reglamento de aplicación de la Ley número 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), Reglamento número 543-12, el cual cita lo siguiente: "Cuando habiéndose realizado un procedimiento de selección, la menor oferta económica obtenida supere el máximo establecido por el umbral correspondiente para ese procedimiento, se podrá continuar con el proceso de selección y adjudicación siempre y cuando dicha variación no sea superior al diez por ciento (10%)".

Considerando: El informe de evaluación técnico – económica de la oferta y las recomendaciones finales que arroja el mismo.

El Comité de Compras y Contrataciones, por unanimidad, emite la siguiente Resolución:

Resuelve:

Única Resolución

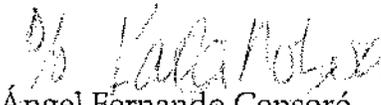
Se adjudica el procedimiento de Compra Menor DGAP-DAF-CM-2019-0054 "Servicio de asesoría en materia de comercio internacional" a:

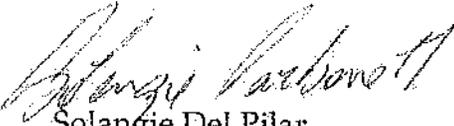
Oferente	Importe Total de la Oferta Económica (impuestos incluidos)
Econo Diario, E.I.R.L.	RD\$ 1,062,000.00

Una vez adoptadas la Resolución anterior, el presidente ofreció la palabra a los miembros del Comité, y después de comprobar que ninguno de ellos deseaba hacer uso de tal ofrecimiento declaró clausurada la reunión, levantándose la presente acta que ha sido firmada por todos los miembros presentes.

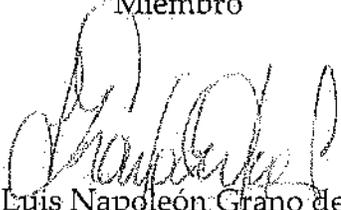

Enrique A. Ramírez Paniagua
Director General de Aduanas
Presidente del Comité


Evelyn M. Escalante
Consultora Jurídica
Miembro


Ángel Fernando Consoró
Méndez, Responsable de
Acceso a la Información
Miembro


Solangie Del Pilar
Carbonell,
Gerente de Planificación
y Análisis Económicos
Miembro




Luis Napoleón Grano de
Oro Sepúlveda
Gerente Financiero Interino
Miembro